



República de Colombia
Rama Judicial
JUZGADO VEINTITRÉS (23) ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECCIÓN SEGUNDA
Tel: 5553939, ext: 1023 / Cel: 3234856860

TRASLADO DE ACTUACIONES CON EFECTOS
PROCESALES

Fecha: 23 de julio de 2021.

La suscrita Secretaria del Juzgado 023 Administrativo de Bogotá, efectúa traslado con efectos procesales por el término de tres (03) días, en los siguientes procesos:

2019-0399	N Y R	MÓNICA ALEXANDRA GUACARI	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	RECURSO APELACIÓN
2021-00129	N Y R	ARTURO LINCE ROCHA	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	CONTESTACIÓN
2021-00133	N Y R	PAOLA ANDREA SANCHEZ ROJAS	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	CONTESTACIÓN

Si es su interés presentar algún documento, recurso o memorial, deberá remitirlo al correo: CORRESCANBTA@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. Atendiendo: el término otorgado, el término legal y definiendo claramente en el asunto del correo, el número de expediente y el documento que remite. De manera preferente remita sus documentos en un único archivo pdf.

Sin otro particular,

NAYIBE ALEXANDRA VILLALBA GARCÍA
Secretaria